

Convivencia y educación inclusiva desde una perspectiva coeducativa

Lucia Pellejero Goñi

Universidad Pública de Navarra

lucia.pellejero@unavarra.es

La UNESCO (2019) ha considerado promover una educación de calidad como uno de sus objetivos prioritarios para el 2030, una educación que favorezca la inclusión real del alumnado, creando un clima de aprendizaje positivo basado en el respeto recíproco, la no violencia y las buenas relaciones.

La convivencia representa hoy en día uno de los mayores retos de nuestro sistema educativo que todavía no encuentra una respuesta adecuada en las prácticas concretas, considerando elevado el número de episodios de violencia y acoso que tienen lugar (Gil et al., 2016). En las aulas, en muchas ocasiones, la resolución pacífica de los conflictos no pasa, como debería, por el diálogo, la comunicación asertiva y la construcción de valores compartidos, sino a través de la imposición de normas y sanciones que se revelan en el fondo ineficaces (Álvarez-García et al, 2014). Por esta razón, allí donde se detecta un problema de convivencia es necesario intervenir de una manera diferente respecto a la actuación protocolar que se ha demostrado en muchas ocasiones ineficaz (Merma et al., 2019), promoviendo otro tipo de intervenciones basadas en una perspectiva holística, que sean capaces de prevenir los episodios de conflicto y acoso antes de que éstos se produzcan.

En esta comunicación se presentan los resultados obtenidos en una investigación llevada a cabo por el grupo de investigación EDHOI (Educación Holística e Inclusiva) de la Universidad Pública de Navarra, titulada “Convivencia y educación inclusiva: la prevención del acoso escolar a alumnado con enfermedades poco frecuentes” y liderada por Lucía Pellejero Goñi. Asimismo, se presentan los resultados de una experiencia piloto de formación socioemocional relacionada con la investigación que presentamos para la cual el grupo EDHOI diseñó una propuesta didáctica sobre convivencia y diversidad dirigida a alumnado de Educación Primaria.

La investigación se desarrolla en distintas etapas. En primer lugar, se diseñó un cuestionario para medir las percepciones de todos los miembros de la comunidad educativa sobre la convivencia en general y, en particular, sobre la convivencia en relación con las niñas y niños con alguna enfermedad rara. Para cada colectivo (alumnado, familias y profesorado) se diseñó un cuestionario *ad hoc*. Los diversos ítems se han agrupado en varias dimensiones y, aunque en los cuestionarios dirigidos a alumnado y profesorado existen algunas variaciones, se ha intentado mantener la simetría entre ellos para favorecer una comparativa de las respuestas de cada colectivo. Se han incluido en todos los cuestionarios las siguientes dimensiones: 1) el autoconcepto de cada colectivo; 2) su reconocimiento del buen trato y del mal trato; 3) su valoración de las relaciones entre menores y de sus actuaciones en casos de episodios de buen trato o mal trato; 4) su percepción de las relaciones y actuaciones de los demás colectivos. Para no escorar los resultados hacia el maltrato y el clima negativo, en varias dimensiones de los cuestionarios, se han incluido ítems que aludieran también al buen trato y el clima positivo del aula.

Se destacan tres objetivos principales en esta investigación:

1. Analizar las relaciones entre iguales en aulas escolares (donde convivía alumnado con EERR), así como las percepciones sobre diversidad y convivencia de alumnado, profesorado y familias
2. Promover la sensibilización en la comunidad educativa sobre las EE.RR. y la educación socio-afectiva del alumnado propiciando relaciones positivas e integradoras que favorezcan el buen trato y la inclusión
3. Evaluar la posible mejora de dichas relaciones entre iguales y de sus percepciones sobre diversidad y convivencia, tras la implementación de una formación socioemocional específica diseñada “ad hoc” por nuestro grupo de investigación

Los datos recogidos indican que existe un cierto grado de tolerancia por parte del alumnado hacia el maltrato. Al alumnado, generalmente, le cuesta reconocer las consecuencias potencialmente negativas de sus actuaciones, ya que tolera comportamientos que engendran un nivel relevante de violencia. Esto genera episodios de acoso que dañan el clima en el aula y en el centro, produciendo malestar en algunos alumnos y alumnas, tengan o no una enfermedad rara. Por su parte, el profesorado muestra una percepción distinta respecto al alumnado en relación al tema de la convivencia y del maltrato, subestimando, en apariencia, los episodios de maltrato que, al contrario, el alumnado percibe con mayor fuerza y frecuencia. Asimismo, las familias muestran un nivel de tolerancia al maltrato menor que el del profesorado, excepto en un centro. Esto demuestra que los distintos colectivos tienen percepciones distintas, y esto puede influir en la convivencia en el aula, ya que muchos episodios pueden pasar desapercibidos, o ser percibidos de forma muy diferente. Además, los datos indican que existe poco refuerzo positivo del buen trato y no se trabaja lo suficiente el tema de la convivencia ni la educación socioafectiva. Otro hallazgo destacable es que el buen trato es, más frecuentemente, una actuación femenina.

En otra fase de la investigación, se llevó a cabo una experiencia piloto de formación socioemocional con el fin de evaluar el impacto en el alumnado de la propuesta didáctica “Las gafas de lo invisible”, diseñada específicamente para trabajar, desde un enfoque crítico y emocional, el respeto, la empatía y el buen trato entre iguales dentro de un aula de educación primaria de un centro educativo de la Comunidad Foral de Navarra en el que se encuentra matriculado alumnado afectado por una enfermedad rara. El cuestionario realizado al alumnado después de la implementación de esta propuesta didáctica, demuestra que las actividades han permitido agudizar su sensibilidad hacia el tema de la convivencia, la capacidad de entender al otro y de preocuparse de su bienestar.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto la necesidad de reconocer cualquier tipo y grado de violencia en la escuela y en toda la comunidad educativa, la necesidad de trabajar de forma consciente el buen trato en la comunidad educativa y la necesidad de revisar los patrones y estereotipos de género vigentes hoy en día trabajando desde una perspectiva coeducativa.

Referencias Bibliográficas

Álvarez-García, D., Dobarro, A., Núñez J.C., y Rodríguez, C., La violencia escolar en los centros de educación secundaria de Asturias desde la perspectiva del alumnado, *Educación XXI*, 17(2), 337-360, 2014.

Gil, F.J., Delgado, M.A., Chillón, P., Percepción de las conductas contrarias a la convivencia en el profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, *SPORT.TK: Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 5(2), 167-178, 2016

Merma Molina, G., Ávalos Ramos, M.A. y Martínez Ruiz, M.A., ¿Por qué no son eficaces los planes de convivencia escolar en España?, *Revista de Investigación Educativa*, 37(2), 561-579, 2019. <https://doi.org/10.6018/rie.37.2.313561>

UNESCO (2019). *Leading SDG 4- Education 2030*. <https://en.unesco.org/themes/education2030-sdg4>.